CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO
UNIDAD DE RESPONSABILIDAD FISCAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES 1

821110
Bogotá, D.C.

Contraloria General de la Republica :: SGD 10-03-2025 09:50
Al Contestar Cite Este No.: 2025EE0042830 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 821110 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES 1 / SERGIO ANTONIO MEDINA MARTINEZ
DESTINO AXA COLPATRIA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
ASUNTO PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL 80763-2019-35719.
OBS COMUNICACIÓN VINCULACIÓN - PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL NO. 80763-2019-35719

2025EE0042830

Señores,
AXA COLPATRIA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
notificacionesjudiciales@axacolpatria.co
Avenida 15 No. 104 - 41 – Bogotá D.C
Ciudad

ASUNTO: Comunicación Vinculación – Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 80763-2019-35719. ENTIDAD AFECTADA: **HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCIA E.S.E**

Con el respeto acostumbrado se les informa que la Dirección de Investigaciones 1 de la Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo de la Contraloría General de la República, dispuso a través de Auto No. 01940 del 20 de diciembre de 2022, abrir el proceso de responsabilidad fiscal indicado en el asunto, como también, vincularles como tercero civilmente responsable dentro del proceso de la referencia, de conformidad con el artículo 44 de la Ley 610 de 2000.

La anterior vinculación, se efectuó en virtud de las siguientes Pólizas de Responsabilidad Civil para Entidades Oficiales:

N° 8001083905, 100% del valor asegurado $1.500'000.000, fecha de expedición 22/06/2019, vigencia 22/03/2019 a 01/01/2020, tomador Hospital Universitario del Valle, asegurado Hospital Universitario del Valle.

N° 8001083905, 100% del valor asegurado $1.500'000.000, fecha de expedición 22/06/2019, vigencia 22/03/2019 a 01/01/2020, tomador Hospital Universitario del Valle, asegurado Hospital Universitario del Valle.

En consecuencia, se adjunta el Auto No. 01940 del 20 de diciembre de 2022.

Cordialmente,

SERGIO ANTONIO MEDINA MARTÍNEZ

Director de Investigaciones 1
Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal,
Intervención Judicial y Cobro Coactivo
Contraloría General de la República.

PROYECTÓ: DANIEL RIVAS ARBELAEZ.
Abogado Sustanciador.